

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento legal y estatutario, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía ECUADOR EQUITY AND DEVELOPMENT S.A. ECUADEVESA, durante el ejercicio económico del año 2011.

He practicado una revisión completa de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, los mismos que están llevados de acuerdo con las normas establecidas, los estados financieros son el resultado de las operaciones contables, los mismos que fueron expuestos a consideración de los accionistas para su respectiva aprobación en la Junta General de Accionistas de la compañía.

Debo también manifestar, que a pesar que la compañía recién este año a iniciado actividades se ha cumplido con las obligaciones fiscales y tributarias en las fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, en espera de alguna observación en bien de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Lissette Pin
Comisario